

INSCRIPCIONES AL PROGRAMA DE REFRIGERIOS SEMESTRE 2020-1 EXCLUSIVO PARA ESTUDIANTES DE LA SEDE CENTRAL.

El Programa de Refrigerios es un proyecto de Bienestar Institucional que busca contribuir a la permanencia con calidad de los estudiantes pertenecientes al Sisben de estratos 1, 2 y 3 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, haciendo un aporte nutricional diario, contribuyendo a que los estudiantes que tienen **HORARIO NOCTURNO** tengan un mejor desempeño académico.

¿Quiénes se pueden beneficiar de este programa?

Todos los estudiantes **activos de la SEDE CENTRAL** de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia que cumplan con las siguientes características:

- Estar sisbenizado
- Pertenecer a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3.
- No tener beneficio de sostenimiento (es decir para pago de materiales o alimentación) de ningún fondo o beca, (si solamente tienes pago de matrícula puedes presentarte).
- Tener más del 80% de sus clases en **HORARIO NOCTURNO**, es decir mínimo 4 materias (entre las 6:00 p.m. y 10:00 pm).
- **No tener el beneficio del almuerzo, ni tiquetes bus, ni cívica metro**

¿Cómo se hace la inscripción?

Las personas interesadas deben diligenciar el Formato de Inscripción al Programa de Refrigerios que se encuentra publicado en la página web de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf066bH_TapqsriC4TnRyYLhXkYrj6qW-XCI27VyDFK0sf_w/viewform

**RECUERDE QUE SE DEBE DILIGENCIAR TODA LA INFORMACIÓN EN
MAYÚSCULA SOSTENIDA.**

¿Qué beneficios trae ser parte de este proyecto?

Cada estudiante beneficiario recibirá un refrigerio diario de lunes a viernes entre el 24 de febrero de 2020 y el 29 de mayo de 2020.

Los refrigerios se entregarán en la terraza del Bloque Académico desde el 24 de febrero de 2020 en el horario de 5:30 p.m. a 7:00 p.m. Quienes no reclamen en esta franja horaria, no podrán reclamar su refrigerio y serán entregados en reasignación en el horario de 7:00 p.m a 7:30 p.m o hasta agotar los productos.

Los estudiantes que se presentaron a la convocatoria y no salieron titulares, quedarán **AUTOMÁTICAMENTE por REASIGNACIÓN** siempre y cuando cumplan con los requisitos para acceder al programa.

¿Qué situaciones te excluirían del beneficio?

- No reclamar el refrigerio por más de tres veces a la semana.
- Hacer uso inadecuado del servicio.
- Tener otro beneficio brindado por Bienestar.
- No cumplir con las condiciones generales de la convocatoria.
- Comprobarse que presentó información falsa para acceder al beneficio.

Únicas fechas de inscripciones:

Del 30 de enero al 06 de febrero de 2020.

Fechas de publicación de resultados:

La lista de seleccionados se publicará en la página web: www.colmayor.edu.co y se enviará al correo electrónico registrado en el cuestionario, el **día 13 de febrero de 2020 a las 6:00 p.m.**

Fechas de toma de huella dactilar:

Los estudiantes seleccionados deberán hacer cargue de huella los días **17- 18 y 19 de febrero** (solamente Titulares), **20 y 21 de febrero** (los de reasignación). Deberán presentar el documento de identidad, el carnet o en su defecto el horario de clases.

LOS ESTUDIANTES QUE SEAN SELECCIONADOS COMO TITULARES PARA EL PROGRAMA DE REFRIGERIOS, DEBERAN ENVIAR AL CORREO socio.economico@colmayor.edu.co, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- Documento de identidad
- Recibo de servicios públicos legible (agua- energía-telefonía)
- Recibo del Sisbén
- Horario de clases

Inicio del servicio:

El programa comenzará a prestar el servicio a partir del día **lunes 24 de febrero** en el respectivo horario asignado.

EL FORMULARIO SÓLO PODRÁ SER DILIGENCIADO EN LAS FECHAS ESTIPULADAS.